



Universidad de Flores

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Rector Emérito: Dr. Roberto Kertész

Rector: Mgter. Néstor H. Blanco

Vice Rectora Académica: Arq. Ruth Fische

Decana de Psicología y Ciencias Sociales: Lic. Beatriz Labrit

Directora Carrera de Psicopedagogía: Lic. Laura Waisman

Directora Educación Virtual: Lic. Ivana Garzaniti

Tutor temático: Lic. MALFET

Tutor metodológico: Lic. MULLER

Nombre y apellido de la autora: RAU, Fátima Lourdes

Nº de legajo: 13461

Título del trabajo:

“Relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez.”

Fecha de entrega: Septiembre de 2018

INDICE

1. Resumen	3
2. Introducción	5
3. Marco teórico	7
3.1. Orígenes de la psicopedagogía.....	7
3.2. Conceptualizaciones de la psicopedagogía	9
3.2.1. Psicopedagogía y aprendizaje	12
3.3. Formación profesional del psicopedagogo	14
3.4. Intervenciones y prácticas psicopedagógicas.....	17
4. Antecedentes	20
5. Planteo del problema	25
6. Objetivos	27
7. Método	28
7.1 Diseño.....	28
7.2 Participantes.....	28
7.3 Técnicas de recolección de datos	28
7.4 Procedimiento	29
8. Resultados	30
9. Discusión y conclusiones	37
10. Referencias	41
Anexo	46

1. Resumen

La presente investigación indaga las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa, descriptiva basada en la Teoría Fundamentada. Como técnica de recolección de datos, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 8 psicopedagogos en la ciudad de Coronel Suárez. Los resultados mostraron una variedad de conceptualizaciones que da cuenta de la falta de delimitación conceptual para pensar el campo disciplinar y la identidad profesional del psicopedagogo. Por otro lado, esta conceptualización amplia (y a veces, ambigua) del campo disciplinar puede verse transferida en las prácticas profesionales desarrolladas en la Ciudad de Coronel Suarez, desde la diversidad de las mismas en cuanto a métodos, posturas teóricas que entienden el aprendizaje y perfil profesional del psicopedagogo. Por último, se advierte que el ámbito de inserción laboral de los psicopedagogos entrevistados se limita al área de la clínica y educación. Se concluye en la necesidad de la creación de un Colegio de psicopedagogos en la provincia de Buenos Aires que regule, habilite y certifique el desarrollo de la profesión. Asimismo, se concluye que es necesario profundizar en conceptualizaciones con rigurosidad científica del ámbito psicopedagógico, para que se concreten en ricas prácticas psicopedagógicas que sigan aportando beneficios a diferentes sujetos en situación de aprendizaje.

Palabras claves: psicopedagogía, estatuto disciplinar, prácticas psicopedagógicas.

Abstract

The present investigation investigates the relations between the conceptualizations of the disciplinary statute of the psychopedagogy and its practices according to psychopedagogues of the city of Coronel Suárez. For this, a qualitative, descriptive methodology based on Grounded Theory was used. As a data collection technique, semi-structured interviews were conducted with 8 psycho-pedagogues in the city of Coronel Suárez. The results showed a variety of conceptualizations that account for the lack of conceptual delimitation to think about the disciplinary field and the professional identity of the educational psychologist. On the other hand, this broad (and sometimes ambiguous) conceptualization of the disciplinary field can be transferred in the professional practices developed in the City of Coronel Suarez, from the diversity of them in terms of methods, theoretical positions that understand learning and profile professional of the educational psychologist. Finally, it is noted that the scope of employment of the psychopedagogues interviewed is limited to the area of clinic and education. It concludes in the need for the creation of a College of educational psychologists in the province of Buenos Aires that regulates, qualifies and certifies the development of the profession. Likewise, it is concluded that it is necessary to deepen in conceptualizations with scientific rigor of the psychopedagogical field, so that they are concretized in rich psychopedagogical practices that continue to provide benefits to different subjects in a learning situation.

Keywords: psychopedagogy, disciplinary status, psychopedagogical practices.

2. Introducción

La investigación realizada explora las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez. Intenta ser una aproximación descriptiva ya que no se cuentan con estudios sobre esta temática en la ciudad mencionada.

Para poder plantear el problema de investigación fue necesario realizar una breve mención a la gnoseología de la Psicopedagogía, que permita ubicar su génesis y algo de su proceso de construcción histórica, con el fin de instalar una reflexión epistemológica para luego ahondar en las conceptualizaciones específicas y sus prácticas.

En la Argentina, el origen de la psicopedagogía surgió ante la inquietud de pensar en una rama de la Psicología que se dedicará explícitamente a la pedagogía y perfeccionamiento docente. Finalmente, a mediados del siglo XX, la psicopedagogía adquiere estatus científico. Al tratarse de una disciplina reciente e interdisciplinaria que articula los aportes de la psicología y pedagogía se enfrenta a problemas epistemológicos. En los inicios de la psicopedagogía Castorina (1989), planteaba que el status de la disciplina es una intervención en el campo del aprendizaje, tanto en lo que refiere al diagnóstico, tratamiento o modificación de los procesos de aprendizajes escolares. La considera un conjunto de prácticas que requiere una fundamentación teórica más rigurosa, y como una disciplina, al necesitar apoyarse de otras ciencias para legitimar su práctica.

Actualmente se podría pensar que la práctica psicopedagógica fue produciendo interrogantes y es así que comienza a constituirse un objeto de estudio propio y cuerpo de conocimientos teóricos, producto de cuestionamientos a, y desde la práctica. Entonces, si bien la psicopedagogía se originó como un campo de prácticas y tomando conocimientos provenientes de otros campos disciplinares, esta misma práctica fue que la dio lugar a interrogantes que la interpelaron dando inicio a un cuerpo teórico propio, que se encuentra en constante construcción. En este sentido se pueden visualizar valiosos aportes, en el campo de la clínica psicopedagógica donde el psicopedagogo viene a ubicarse como investigador, de atribución de sentido e interpretaciones, constructor de conocimientos acerca del proceso del aprender. Estas conceptualizaciones actualmente están a cargo de Schlemenson y Filidoro. (Azar, 2012)

Por lo anteriormente mencionado, se consideró de gran importancia desarrollar una investigación relacionando las variables del estatuto disciplinar y las prácticas psicopedagógicas. Se considera que, sin la rigurosidad científica adecuada, las conceptualizaciones del ámbito psicopedagógico no podrían traducirse o concretizarse en ricas prácticas psicopedagógicas. Ya que no se trata sólo de conceptualizaciones y teorías, sino que las mismas implican hechos, prácticas, y sujetos.

3. Marco teórico

3.1. Orígenes de la psicopedagogía

En el mundo, el origen de la Psicopedagogía se remonta en la década de 1880. Hasta mediados del siglo XIX las relaciones entre psicología y educación estaban mediatizadas por la filosofía. Hacia fines de siglo XIX la psicología puede diferenciarse y establecerse como ciencia posibilitando también, que la psicología de la educación pueda iniciar la búsqueda de una identidad propia. En dicho momento comienza a visualizarse un cambio en las representaciones sociales del niño y sus posibilidades, diferenciándose como etapa evolutiva la infancia respecto a la adultez (Antelo, 2011).

Por otra parte, en la Argentina, se estaba transitando la constitución del Estado Nación, y a partir de la implementación de la ley 1420, surge la obligatoriedad y gratuidad de la escuela primaria con el fin de “disciplinar a las masas nativas e inmigrantes en los nuevos patrones políticos, ideológicos y culturales” (De Miguel, 1999, p.178) e incorporarlos a un nuevo orden social. En este sentido la propuesta escolar era homogeneizadora y normalizadora, todos los niños debían aprender de manera simultánea, iguales aprendizajes con los mismos tiempos, ritmos, reflejados en los currículos de las escuelas normales (Gutiérrez, 2007).

En efecto, el aprendizaje empezó a visualizarse como un proceso que podía ser medido y adquirido a través de la repetición mecánica, refuerzo, dejando al alumno en un lugar pasivo de asimilación memorística. Desde esta perspectiva, la constitución del sistema educativo como propuesta normalizadora, no tardo en producir las categorías diagnosticas de fracaso escolar, dificultades en el aprendizaje. En resumidas cuentas, los acontecimientos que se desarrollan en los párrafos anteriores como el surgimiento y expansión del sistema educativo, las categorías de fracaso escolar y las nuevas consideraciones de las infancias y sus desarrollos sentaron las bases para la conformación de la psicopedagogía.

Y es así, que, en Argentina, en el año 1955 aparece la inquietud de pensar en una rama de la Psicología que se dedicará explícitamente a la pedagogía y perfeccionamiento docente. Se recogen experiencias europeas y el 2 de mayo de 1956 se crea la carrera universitaria de Psicopedagogía en la Universidad del Salvador, de tres años. La disciplina “se ocupa del ser humano en situación de aprendizaje y de aquellas funciones directa o indirectamente

involucradas en él, y se desenvuelve en un campo bien definido dentro de la educación, los aprendizajes y la salud mental” (Bousquet, 1996, p70).

Inicialmente los docentes la realizaban como una actualización y formación más acabada, para intervenir desde la psicología aplicada a la educación. La actividad psicopedagógica estaba orientada a dos grandes áreas: lo preventivo en lo que refiere al asesoramiento en los aprendizajes sistemáticos y asistemáticos; y lo terapéutico desde la reeducación. La formación pasa largamente por la influencia del psicoanálisis e impronta piagetiana (Müller, 2000).

El plan de estudio se fue modificando a lo largo de los años en función de las demandas que iba planteando la formación profesional y nuevas concepciones de la disciplina, definiendo un campo de acción cada vez más diversificado.

En la década del 70 surgen autores pioneros como Paín (2003) respecto a las contribuciones del campo psicopedagógico, articulando los aportes de la Psicología Genética, Psicometría y Psicoanálisis para abordar las problemáticas de aprendizaje. Despliega conceptualizaciones como perturbaciones en el aprendizaje, plantea la consideración de factores que intervienen y que son de importancia crucial en el diagnóstico y tratamiento. En consecuencia, se produce un giro conceptual en la formación profesional de los psicopedagogos y empieza a caracterizarse como una psicoterapia escolar.

Fines de la década de 1980, se generaron debates acerca del cuestionamiento epistemológico. Castorina (1989) es quien plantea la existencia de dificultades de dicha índole que actuaron en la constitución de la Psicopedagogía, debido a que el rol del psicopedagogo se desdibujó y transitó desde lo reeducativo a una figura más terapéutica como es la del psicólogo. En relación a ello, plantea que el status de la disciplina es una intervención en el campo del aprendizaje, tanto en lo que refiere al diagnóstico, tratamiento o modificación de los procesos de aprendizajes escolares. La considera un conjunto de prácticas que requiere una fundamentación teórica más rigurosa, y como una disciplina, al necesitar apoyarse de otras ciencias para legitimar su práctica.

En el año 1986, el Ministerio de Educación y Justicia, por medio de una resolución, aceptó las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Psicopedagogo, Licenciado en Psicopedagogía y Profesor en Psicopedagogía (Aguilar, 2001).

En efecto, comienza a propagarse rápidamente en el ámbito universitario privado. Y en algunas Universidades Nacionales como, Universidad Nacional de Comahue (Neuquén), Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba), Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires). Por otra parte, en cuanto al ámbito hospitalario el ingreso de la Psicopedagogía surgió en 1963, en los Servicios de Psicología y Psicopatología. Realizando concurrencias Ad Honorem y algunas como Asistentes en los Servicios de Psiquiatría a través de concursos internos. Estos, fueron los pasos iniciales que marcaron el cargo específico. Hoy en día, los organismos estatales de salud, como, los hospitales, los centros de salud mental y centros de salud comunitaria cuentan con dicho cargo.

3.2. Conceptualizaciones de la psicopedagogía

Como vimos en párrafos anteriores la psicopedagogía registra una corta historia de formación. En este sentido la práctica fue produciendo interrogantes y es así que comienza a constituirse un objeto de estudio propio y cuerpo de conocimientos teóricos, producto de cuestionamientos a, y desde la práctica. Se entiende al campo psicopedagógico como parcela del campo científico dedicada a la construcción de conocimientos sobre el sujeto en situación de aprendizaje, tanto desde el diseño como intervenciones, con el fin de posibilitar y optimizar los mismos. Además de considerar la bidimensionalidad del campo, esto es como campo de construcción de conocimientos sobre su objeto por un lado y de intervención profesional por otro. (Azar, 2012). Con el propósito de realizar una delimitación del objeto de estudio, se considera necesario desplegar un recorrido por los diferentes autores que fueron realizando aportes al respecto.

En primer término, se hará referencia a las primeras conceptualizaciones en la disciplina, de Paín (1975, 1977, 1985, 2003) y Müller (1989, 1997, 2008). Paín en sus inicios realiza un intento en delimitar un campo de prácticas, allí donde la disciplina aún no estaba constituida como tal. Se preocupa por esbozar las situaciones enseñantes que posibiliten los aprendizajes y corrección de las dificultades que podrían manifestarse, a través de medios, técnicas y consignas. (Paín, 1975). En la actualidad, la autora sostiene que las características epocales, demanda del psicopedagogo un “dar sentido a la transmisión de la cultura” (Paín, 2003, p.29). Por otro lado, Müller menciona a un sujeto que aprende, donde el objeto a conocer es subjetivo; captado, indagado, pensado al mismo tiempo por “quienes deberán reconocer su

propia subjetividad en la investigación y en la clínica”. Agrega que las posibilidades de aprender de un sujeto se ubican en el inconsciente, desde el cual emerge el “sujeto de deseo” de conocer y el “sujeto epistémico”, este último vinculando el aprender una realidad cognoscible según operaciones lógicas clasificatorias (Müller, 2001).

Siguiendo con la misma línea de análisis se mencionarán dos discípulos de Paín, Fernández (1987, 1994, 2000) y Laino (2000a, 2000b, 2003). Fernández toma como objeto de estudio propio de la psicopedagogía al sujeto “enseñante –aprendiente”, sujeto de la autoría de pensamiento. Conceptualiza al sujeto aprendiente como la articulación que va configurando el sujeto cognoscente y sujeto de deseo sobre el organismo, construyendo un cuerpo en interacción con la cultura y el Otro. Este sujeto aprendiente se funda en la relación con el sujeto enseñante, entendiéndolos como posiciones subjetivas presentes de manera simultánea en el individuo, es decir el aprendizaje se va a ubicar en la articulación entre el saber y el conocer, entre la certeza y la duda. Continúa exponiendo que es en la dinámica entre sus posicionamientos donde se constituye el sujeto autor. (Fernández, 2003). En este sentido, es posible ver como Fernández toma los aportes de Paín en relación a los conceptos de sujeto epistémico y sujeto de deseo, con una impronta psicopedagógica distinta, lo que viene a ubicar además es a un sujeto en sus posiciones de enseñante y aprendiente.

Por su parte Laino, desarrolla la sociopsicogénesis del entendimiento escolar, y como objeto de estudio a la “comunicación educativa”, es decir los psicopedagogos se encargarán del sujeto en situación de aprendizaje a partir y desde la relación educativa. En esta última intervienen cuatro dimensiones de los sujetos: subjetividad, corporalidad, inteligencia y sociabilidad. (Laino, 2000). Se trata de una realidad compleja donde se entraman de manera singular y diversa variables sociales, subjetivas, cognitivas, culturales. Por otra parte, para que se produzca esta relación comunicativa, es necesario que el aprendiente reconozca en el enseñante un saber y en la posición de enseñar. Bleichmar dice al respecto “la relación entre el adulto y el niño es una relación de asimetría simbólica y de capacidad de dominio del mundo”. Es imposible pensar el aprendizaje y la instauración de normas desde la simetría, en este caso el conocimiento solo se tratará de una opinión. Y agrega que otra de las condiciones es el respeto del niño hacia el enseñante, “se acepta la ley por amor y por respeto a quién la instaura”. (Bleichmar, 2008, p 47).

Retomando, es posible ver que, si bien la psicopedagogía se originó como un campo de prácticas y tomando conocimientos provenientes de otros campos disciplinares, esta misma práctica fue que la dio lugar a interrogantes que la interpelaron dando inicio a un cuerpo teórico propio, que se encuentra en constante construcción. En este sentido se pueden visualizar valiosos aportes, en el campo de la clínica psicopedagógica donde el psicopedagogo viene a ubicarse como investigador, de atribución de sentido e interpretaciones, constructor de conocimientos acerca del proceso del aprender. Estas conceptualizaciones actualmente están a cargo de Schlemenson y Filidoro (Azar, 2012).

Schlemenson (2001, 2009, 2014) piensa a la psicopedagogía clínica como una disciplina ofrecida a la “investigación, teorización y sistematización” de los procesos psíquicos afectados en la simbolización de infancias y juventudes con dificultades en el aprendizaje. Le interesa colocar el análisis en la subjetividad, específicamente en la vinculación del sujeto con los objetos sociales y de conocimiento. En otras palabras, la psicopedagogía así entendida no se limitará a las dificultades escolares, sino que intentará arrojar conocimiento en las modalidades singulares de simbolización de cada sujeto. Para ello apela al modelo de complejidad de Morin (2000), que permite interrogar las prácticas desde una mirada interdisciplinaria y multidimensional. (Schlemenson, 2009).

En cambio, Filidoro (2008, 2009, 2016, 2018), expone que la psicopedagogía aborda la posición de un niño en un ámbito institucional con problemas de aprendizaje, el problema está contextualizado en lo escolar. (Filidoro, 2009). En este sentido, entiende a la escuela como constitutiva del proceso de aprendizaje; y se sostiene desde el marco de la teoría de los sistemas complejos, sin caer del lado del determinismo biológico o determinismo psíquico, ni una convergencia pacífica entre ellas, por lo contrario, sí problemática. Toma los aportes del psicoanálisis para interrogar y dar lugar a lo singular, imprevisible, incalculable. Además de las conceptualizaciones de García (2000) sobre la teoría piagetiana. Y agrega que, si bien los psicopedagogos deben conocer los aportes valiosos relacionados al campo de las didácticas, neurología, sociología, lingüística, entre otras, la intervención clínica no puede quedar reducida a su “aplicacionismo” (Filidoro, 2008).

3.2.1. Psicopedagogía y aprendizaje

La conceptualización que cada profesional considere del aprendizaje determinará una modalidad diagnóstica, modos de intervención, selección de instrumentos de evaluación y fundamentalmente, va a producir efectos en los resultados de cada indagación diagnóstica clínica. Por tal motivo, en este apartado se desplegarán conceptualizaciones del aprendizaje y sus dificultades, objeto propio que aborda la psicopedagogía en sus prácticas, desde diferentes autores, disciplinas y/o perspectivas.

Se comenzará por el paradigma conductista, en este caso el aprendizaje se visualiza en los cambios de la conducta observable. Considera que el medio determina la respuesta del individuo, por tanto, si se modifican esas condiciones externas alcanzaría para que el sujeto realice esos cambios en una dirección determinada, es decir se produzca el aprendizaje. Entonces, el estímulo, la respuesta y el refuerzo positivo o negativo constituyen los procesos básicos. La enseñanza viene a disponer de “Contingencias de refuerzo” (Skinner, 1969) apuntando a la memoria y comprensión más que a la elaboración de la información. En consecuencia, la participación y aprendizaje del individuo va estar condicionado por el predeterminado programa conductual. Entre algunas de las aplicaciones en psicopedagogía se encuentran la programación por objetivo y procedimientos de modificación de conducta. (Kazmierczak, 2008).

Por otro lado, el cognitivismo entiende al individuo como procesador de información que tiene competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas. Su objetivo es indagar y conocer los procesos, operaciones, estrategias que llevan a cabo para incorporar y aplicar sus conocimientos. En esta línea se pueden encontrar dos vertientes: una es la que propone Defior Citoler donde considera la necesidad de analizar en detalle los diferentes aprendizajes académicos para determinar los conocimientos y procedimientos necesarios para llevar a cabo y precisar las causas de la dificultad en la adquisición. Así la intervención es pensada desde la enseñanza de subhabilidades que componen el aprendizaje, se consideran dificultades de aprendizajes específicas como dislexia, discalculía, entre otras (Defior Citoler, 2000). Y la otra perspectiva, es la que plantea los últimos avances en neurociencia, y dentro de ella el perfil neurocognitivo. Investiga el aprendizaje desde una perspectiva biológica, y propone un modelo para interpretar las causas de las dificultades, en el análisis de los procesos cognitivos como praxias, atención, percepción, memoria, lenguaje, teoría de la mente y funciones ejecutivas.

Estos procesos darían cuenta del funcionamiento cerebral que sustenta el aprendizaje (Santos, 2012).

Desde la teoría psicogenética, Piaget se interesó por estudiar la construcción del conocimiento, desde la epistemología y concebirlo como un proceso. El funcionamiento cognitivo implica una actividad equilibrada entre los mecanismos de asimilación y acomodación. En este sentido el aprendizaje se va a producir por la interacción entre sujeto y objeto, y la adaptación que se genera dará lugar al mismo. Al respecto, Coll (1989) dice que la asimilación de objetos al esquema de conocimientos encuentra resistencias y desajustes, se hace necesario una reorganización de las acciones mediante la acomodación. Por ende, los desajustes producen una pérdida momentánea de equilibrio y los reajustes un nuevo equilibrio también transitorio. Asimismo, es posible contemplar en la construcción del conocimiento, la “versión que tiene el sujeto de un objeto real determinado”, se trata de una versión compartida con otros sujetos y con una lógica específica. Aquí el abordaje psicopedagógico consiste en entender el proceso de construcción, interviniendo para introducir cambios y enriquecimientos que posibilite el desarrollo de estructuras más complejas. Es fundamental el rol activo del sujeto, la consideración del error y resolución de situaciones problemáticas para avanzar en los procesos y niveles de pensamientos (Bin, Diez, Waisburg, 2008).

Por su parte, las ideas de Vygotsky(1979) postulan el origen del conocimiento en la interacción entre sujeto cognoscente y objeto, en un contexto histórico del que forma parte el sujeto y que lo determina; es imposible estudiar el proceso de aprendizaje sin considerar el contexto histórico cultural. Otro aporte de relevancia fue la zona de desarrollo próximo que él mismo la define, como la distancia entre el nivel real de desarrollo, lo que el individuo puede realizar de manera autónoma y el nivel de desarrollo potencial, en la cual para resolver un problema necesita de la guía y orientación del adulto (Hernández Rojas, 1999). Bajo este paradigma la educación está orientada a promover el desarrollo de las funciones psíquicas superiores, las cuales son producto de las interacciones sociales. En este sentido el maestro es mediador entre el saber sociocultural y proceso de apropiación de los alumnos, produciendo zonas de construcción para que el alumno pueda incorporar los aprendizajes. Si bien los aportes de Vygotsky son interesantes, aún no han podido ser aprovechados en su totalidad por el ámbito clínico. Por otro lado, desde la teoría sistémica se propone la naturaleza interactiva de los problemas y la importancia del contexto, buscando una mirada global y de los aspectos que intervienen. En la clínica psicopedagógica, para la comprensión de la problemática del

alumno/paciente es fundamental conocer los sistemas y subsistemas del consultante. De ahí que se incluye en el estudio a la familia, escuela y otros grupos de influencia del paciente. Entre otro de los aportes, también se encuentra el psicoanálisis con las investigaciones del inconsciente, utilización de los mecanismos de defensa y desarrollo psicosexual infantil. La clínica psicopedagógica incorporó, además, una mirada complementaria de los procesos afectivos, dando lugar a la singularidad y a lo imprevisible del encuentro con el consultante (Kazmierczac, 2008).

Para finalizar, dentro de las producciones propias del campo psicopedagógico autoras como Filidoro (2009), Schlemenson (1997) proponen diferentes conceptualizaciones del aprendizaje. Filidoro (2009) habla de un “proceso de construcción y apropiación del conocimiento que se da por la interacción de saberes previos del sujeto y ciertas particularidades del objeto. Proceso que se da en situación de interacción social con pares y en el que el docente interviene como mediador del saber a enseñar” (p.16). En este aprendizaje, es necesario interrogarnos acerca de cómo aprende ese niño, que lugar dejamos para lo que no se sabe, cómo nos posicionamos frente a las fallas en la estructura biológica, las particularidades del objeto de conocimiento, y la intervención de la escuela (Filidoro, 2009). Esta mirada integral habilita pensar al niño que consulta desde un trabajo en equipo donde intervienen tres variables: el niño, la familia y la escuela. Por su parte, Schlemenson (1997) lo considera un proceso complejo que implica un movimiento deseante, donde cada sujeto se relaciona de manera singular y selectiva con los objetos de conocimiento. Así la simbolización que pueda realizar el sujeto va a estar condicionada por las experiencias afectivas y posibilidades sociales.

3.3. Formación profesional del psicopedagogo

Como se mencionó anteriormente la formación del psicopedagogo se inicia en la Argentina en la década del cincuenta, vinculado a la capacitación docente. Luego en la década del sesenta se constituye en una carrera independiente y se cursa por primera vez en la Universidad del Salvador, en Buenos Aires con un plan que contemplaba tres títulos: Psicopedagogo, Licenciado y Profesor. Un desarrollo histórico importante en la constitución de la disciplina, fue la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación N°2473 de 1984 que formalizó legalmente las incumbencias profesionales del psicopedagogo. (Bartolini, 2004).

Entre las incumbencias profesionales comunes del Licenciado y psicopedagogo menciona: asesoramiento en la caracterización del proceso de aprendizaje, en todas las etapas evolutivas, individual, grupal, ámbito clínico y en educación; detección de perturbaciones en el aprendizaje; exploración de características psicoevolutivas del sujeto respecto al aprendizaje; orientación de adecuaciones metodológicas; desarrollo de procesos de orientación vocacional-ocupacional, individual y grupales; realizar diagnósticos para determinar pronóstico e, implementar estrategias de tratamiento, orientación, derivación destinado a promover modalidades de aprendizajes saludables; participar de equipos interdisciplinarios en áreas de salud y educación. Se observa una diferencia entre las dos titulaciones, en referencia a que el licenciado, además, puede realizar investigaciones psicopedagógicas respecto a los procesos de aprendizajes, quehacer educacional y de la salud, técnicas y recursos. Por otra parte, el profesor en psicopedagogía, realiza ejercicio de la docencia, en su especialidad y en todos los niveles del Sistema Educativo (Resolución 2473/84).

Se entiende como un indicador relevante del desarrollo profesional de la psicopedagogía la creación de asociaciones y colegios profesionales que han luchado por la aprobación de normas para incluir sistemáticamente a la disciplina en las prestaciones de salud y educación, así como la realización de leyes para la regulación de la matriculación, ejercicio y ética profesional de los graduados (Franzutti, 2016). Entre las provincias colegiadas se encuentran: Catamarca, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santa Fé, Santiago del Estéreo, Tucumán. Por otra parte, si bien puede observarse un avance en el reconocimiento de la disciplina, aun en provincia de Buenos Aires no se cuenta con colegio de psicopedagogos, sí con asociaciones.

En este sentido la Asociación de psicopedagogos en Provincia de Buenos Aires, junto a la Federación Argentina de Psicopedagogos se encuentra actualmente abocado a la presentación de un Proyecto de ley de ejercicio profesional y provincial para la creación de un colegio que permita matricular a los psicopedagogos, la cual fue presentada en 1997, sin respuestas favorables. Entre otras tareas que desarrollan se encuentran; aunar a los psicopedagogos universitarios, formaciones de posgrado, defender el campo profesional, velar por el fiel cumplimiento de las normas de ética profesional, evitar el ejercicio ilegal de la profesión. Además, ha logrado el Número de Registro de Salud para psicopedagogos universitarios en el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires (Chuit, Kornblit, Vitale, 2010).

Retomando la necesidad que plantea la Asociación respecto al Colegio, es menester aclarar que el hecho de tener matrícula permite una identificación como profesional colegiado lo cual da un órgano de referencia en la profesión, la regulación del ejercicio de la psicopedagogía debido a que en la provincia hay terciarios haciendo clínica, defender las incumbencias del título y poder estar en organismos internacionales como por ej. El Foro por la Niñez y Adolescencia que está en La Plata, el cuál no permite el ingreso de los psicopedagogos al no estar colegiados. Resumiendo, como funciones necesarias, cuida de la ética profesional y sanciona a quien no cumpla, protegiendo así a la Sociedad de la mala praxis y a los profesionales correctos en su desempeño (Kerckhaert de Rojas Silveyra, 2010).

Si bien en la provincia de Buenos Aires no se cuenta con un colegio, lo que, si pueden realizar, únicamente los licenciados universitarios es la matriculación en el Registro Único de Profesionales de la Salud, se trata de un trámite que otorga la autorización para el ejercicio profesional en la ciudad de Buenos Aires (Ley 4534). También deben realizar la certificación de ética profesional, allí es donde se certifica que un profesional se encuentra inscripto en el Registro Único de Profesionales del Ministerio de la Salud de la Nación y que no registra sanciones por incumplimientos de leyes vigentes (Chuit, Kornblit, Vitale, 2010).

Otra de las posibilidades que tienen los universitarios es el trámite de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores (Resolución 1337/2001) que se trata de un registro público en el que se inscriben los prestadores de servicios de atención y rehabilitación a personas con discapacidad de todo el país que hayan sido categorizadas en la ley 24.901 y forman parte del padrón de prestadores de nivel nacional. Esto permite a los profesionales formar parte del Sistema único de Prestaciones Básicas de Atención Integral a Favor de las Personas con Discapacidad, facturar sus prestaciones de conformidad con el nomenclador vigente para ellas y llevar a cabo contratos con Obras Sociales Nacionales u otros obligados a financiar las prestaciones (Ley N° 24.901, arts. 2° y 7°).

En este sentido se podría pensar que el Registro Único de Profesionales del Ministerio de la Salud de la Nación, la certificación de ética profesional y el Registro Nacional de Prestadores constituyen el único marco regulatorio para la clínica privada en psicopedagogía, donde ahí sólo podría acceder los licenciados en psicopedagogía; pero por otro lado las incumbencias entre los títulos universitarios y terciarios son comunes, licenciado y psicopedagogo respectivamente. Entonces, si bien la psicopedagogía ha tenido un amplio

desarrollo y diversificación en los diferentes ámbitos de inserción; en lo que responde a la ley de Ejercicio Profesional y Colegio Profesional en la provincia de Buenos Aires y a nivel nacional, carece de una adecuada legislación, que proteja el desempeño de la profesión con la debida capacidad y ética profesional.

3.4. Intervenciones y prácticas psicopedagógicas

Reflexionar por la delimitación del campo psicopedagógico desde la especificidad de las intervenciones en el campo social nos permite observar a psicopedagogos interviniendo con competencias y conocimientos, por un lado, y por otro, visualizar las parcelas que en dicho campo conforman las acciones de abordaje al sujeto aprendiente. En consecuencia, es posible comprender el campo de intervención psicopedagógico compuestos por sub-campos.

En este sentido una primera delimitación la realiza el Estado en tanto prescribe y legitima las prácticas profesionales de los psicopedagogos en la Resolución 2473/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, al resolver las incumbencias. En el mismo se puede visualizar que el ámbito del psicopedagogo está demarcado por la educación y la salud del sujeto aprendiente. Dentro de ellas, es posible encontrar diferentes subcampos que se desarrollarán a continuación:

Respecto al campo de la *Clínica*, es la dedicada a atender las dificultades en el aprendizaje; y refiere a tomar en cuenta la singularidad del consultante, es decir el sentido peculiar en que se manifiestan las alteraciones según la propia historia y contexto socio-cultural. Su método clínico trabaja con sujetos atendidos por otros sujetos, constituyéndose una relación intersubjetiva; es ahí donde aparece la transferencia - contratransferencia recurso fundamental para la obtención de información que ofrece el paciente y que nos permitirá leer sus dificultades. Pero para que ello suceda es necesario un espacio físico adecuado donde se resguarde la privacidad y tranquilidad, con un tiempo suficiente y una frecuencia que posibilite el desarrollo de la tarea clínica y a su vez permita al consultante contar su problemática (Müller, 2001).

También es condición esencial la utilización de entrevistas operativas, aquí el sujeto se implica contando su problemática y ensayando posibles soluciones. En consecuencia, el paciente será escuchado desde la perspectiva del aprendizaje, considerando la demanda del sujeto y la circulación del deseo de aprender. Este escucha no será ingenua sino otorgándole un

efecto de sentido para leer algo distinto de lo meramente enunciado. Otra de las especificidades de la clínica es poner en escena la tarea que permite visualizar las dificultades en el aprendizaje y la movilización de los sistemas individuales y grupales necesario para resolución de los mismos. En este sentido la tarea encuadra la clínica psicopedagógica, abordando las dificultades en la tarea misma, como en el aprendizaje (Müller, 2001).

Se puede visualizar este quehacer psicopedagógico en diferentes ámbitos como, atención hospitalaria, atención en dispensarios y vecinales, integración en equipos interdisciplinarios, atención en consultorios privados, clínicas sanatorios, de comunidades terapéuticas, nosocomios psiquiátricos, neuropsicológico, entre otros (Scoleri, 2008)

Otro de los campos es el *Institucional*. Aquí la reflexión se encuentra en la intervención del psicopedagogo en las escuelas y se diferencian dos subcampos posibles; la psicopedagogía institucional desde el aporte del análisis institucional, y la psicopedagogía escolar. En el primer subcampo, el psicopedagogo es un profesional externo que interviene ante demandas puntuales que realiza la escuela, su estrategia es el análisis institucional. La psicopedagogía institucional refiere a un “modelo teórico- práctico que permite una indagación, un diagnóstico y una elaboración de recursos para la solución de problemas en situaciones de carencia, conflicto, crisis en instituciones educativas” (Butelman, 1996, p.13).

Se entiende a la escuela como instituciones sociales, donde se articulan dos niveles de significados: el psico-emocional o significaciones del mundo interno del agente social que se activan en la interacción social; y el vinculado con derivaciones políticas o de ubicación del sujeto en la trama relacional de los sistemas de poder dentro del campo social (Fernández, 1994). En consecuencia, la institución educativa es entendida como un todo relacional y no es natural, sino la materialización de una organización particular. La intervención psicopedagógica concebirá a la institución como sujeto aprendiente, y buscará comprender los procesos en los cuales los conflictos se manifiestan, y así descubrir su significación, promoviendo una intervención esclarecedora en los agentes educativos (Azar, 2012).

En relación al otro subcampo, la *psicopedagogía escolar*, su tarea implica la consideración de los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje cognitivos-subjetivos en el aula, el entramado de relaciones docente- alumnos- compañeros, el contenido escolar y los contextos socio-culturales. En este sentido, se cuenta con la disposición 76/08 que estipula

los roles de los Equipos de Orientación Escolar, la cual explicita la atención, orientación y acompañamiento de niños y jóvenes para lograr la inclusión educativa y social a través del aprendizaje. En consecuencia, el rol del psicopedagogo estará pensado desde tareas de orientación a los alumnos, familias y docentes, haciendo hincapié en la prevención y promoción de la salud referido a los aprendizajes, sin descuidar la asistencia de aquellos que manifiestan dificultades en el mismo. Es fundamental una escucha psicopedagógica que se aleje del modelo explicativo del fracaso escolar, y aborde de manera conjunta con el docente propuestas facilitadoras del aprendizaje en cuestión (Azar, 2012).

Considerando que la psicopedagogía tiene la dificultad del objeto de estudio, al decir que es un objeto subjetivo “indagado por otro sujeto en proceso de conocimiento que deberá reconocer su propia subjetividad en la investigación y en la clínica “(Müller, 1984 p.7), se entiende la intervención psicopedagógica siempre desde un posicionamiento clínico, reconociendo su particularidad, y desde la búsqueda de promover la autoría de pensamiento y palabra en los actores educativos (Fernández, 1994).

Además de las áreas mencionadas anteriormente, la psicopedagogía ha salido del ámbito educativo para abordar nuevos desafíos como en los ámbitos de la estimulación temprana, orientación vocacional- ocupacional, gerontología, psicopedagogía laboral, psicopedagogía forense, y la investigación, entre otras.

4. Antecedentes

Entre los antecedentes más relevantes de la presente investigación, se encontraron los siguientes:

Para comenzar, en la ciudad de Entre Ríos, Argentina se desarrolló una investigación a cargo de Bartolini (2004) cuyo objetivo fueron las relaciones entre la formación e inserción laboral de los psicopedagogos en Entre Ríos. A partir de un estudio cualitativo, realiza una aproximación evaluativa, por no contar con antecedentes provenientes de la Facultad “Teresa de Ávila y del Colegio de Psicopedagogos de Entre Ríos. En relación a la metodología usada en el estudio, configura una muestra no probabilística accidental o casual de 106 profesionales matriculados y no matriculados, egresados de la Facultad “Teresa de Ávila”. Para ello, se consideraron las siguientes variables: aspectos socio-demográficos de los egresados, formación recibida, características de la inserción laboral, necesidades que el trabajo profesional va demandando respecto de la formación y percepción que ellos mismos poseen acerca de ella. Entre las técnicas de recolección de datos utilizadas aparece: análisis documental, entrevistas a informantes calificados y un cuestionario autoadministrado, con algunas preguntas abiertas que permitieron consolidar las categorías establecidas y dar lugar a otras nuevas. Las conclusiones que arrojó el estudio estuvieron relacionadas a un profesional generalista con mayores competencias a las demandas actuales y una ruptura en el constructo que identifica a la psicopedagogía con la educación especial, niño y escuela. Plena ocupación en la inserción laboral, conquista en cargos del área de Salud y Educación, ejercicio en clínica privada e instituciones, abordajes interdisciplinarios. También surge la prominencia en docencia como profesor de educación especial, con un trabajo individual, escasos nexos entre la Universidad y el Colegio de Psicopedagogos, y escasa participación en eventos científicos y formación de posgrado.

En la ciudad de Medellín, Colombia se llevó a cabo un estudio bajo la coordinación de Ramírez Nieto y Henao López (2011) con el objetivo principal de dar cuentas de los descubrimientos obtenidos a partir del diseño e implementación de un modelo de intervención psicopedagógica, ejecutado con niños y niñas entre 5 y 7 años de edad. Para ello se realiza un diseño cuasiexperimental de tipo pretest – postest con grupo control no equivalente. La selección de la muestra se hizo mediante muestreo no probabilístico. Se seleccionó una muestra de niños y niñas entre 5 y 7 años de edad, del grado preescolar de una Institución Educativas de carácter oficial del Municipio de Medellín Colombia. Los grupos quedaron conformados por

un grupo control 15 niños, que corresponden al 62.5% de la muestra y 9 niñas, que corresponden al 37.5%. El grupo experimental se conformó por 10 niños y 13 niñas siendo más alto el porcentaje de niñas que de niños para este grupo a fin de establecer la línea de base se realizó evaluación de los participantes tanto del grupo experimental como control. Entre las variables utilizadas: nivel de desarrollo actual y nivel de desarrollo potencial, desempeño cognitivo y emocional. A partir del mismo, surgieron en las conclusiones, que el programa de intervención diseñado permitió mejorar el desempeño de los niños participantes, en los aspectos cognitivos, de conducta y emocionales.

Por otra parte, en España, se realizó un estudio a cargo de Bethencourt y Cabrera (2012) quienes se interesaron por conocer el ámbito de inserción laboral de los psicopedagogos egresados de la Universidad de la Laguna, España, a fines de detectar, en función de las demandas que se realizan al profesional, las nuevas competencias y perfiles. Se planteó una investigación cualitativa, exploratoria y descriptiva. Y a partir de ahí, se configuró un muestreo no probabilístico, constituido por 130 licenciados en psicopedagogía por la Universidad de La Laguna, pertenecientes a las 9 promociones desde el 1999-2000 hasta el 2007-2008. Fueron encuestados telefónicamente, durante unos 20 minutos aproximadamente, para la cumplimentación de un cuestionario semiestructurado de 16 preguntas. Entre las variables que se utilizaron: situación laboral, formación universitaria recibida y competencias profesionales requeridas en sus puestos de trabajo actuales. Algunos indicadores estaban relacionados a: edad, lugar de residencia, puesto ocupacional, antigüedad laboral, tareas profesionales desempeñadas, conocimientos requeridos para el desempeño de esas tareas, tareas profesionales desempeñadas sin formación previa, formación necesaria para un buen desempeño profesional actual, otros trabajos anteriores al actual desempeñados y relacionados con la licenciatura de psicopedagogía, situación laboral actual (activo, parado), modalidad de empleo actual (cuenta ajena, cuenta propia), utilidad profesional de la formación universitaria recibida, actividades formativas de perfeccionamiento, utilidad profesional de las materias recibidas en la formación universitaria, satisfacción con la formación universitaria recibida, y finalmente, satisfacción con el puesto de trabajo actual. La información detectada fue analizada en las preguntas cerradas a través de un programa estadístico SPSS, y en las abiertas, un análisis de contenido. Los resultados revelan una alta inserción laboral y el surgimiento de nuevos perfiles profesionales en contextos extra-escolares. Si bien la formación de grado se considera competente, es insuficiente y se piensa en una formación más acorde a las nuevas demandas en los puestos de trabajo.

En Chile, se realizó una investigación a cargo de Bizama, Arancibia y Sáez. (2013), cuyo objetivo principal fue desarrollar un estudio consistente en una intervención psicopedagógica en conciencia fonológica. Se realizó diseño de tipo experimental, la muestra consta de 41 pre-escolares de nivel transición 2 de jardín infantil de una escuela municipal de la provincia de Concepción, Chile, que atiende población vulnerable. La conciencia fonológica fue evaluada a través de la Prueba de Segmentación Fonológica de Orellana y Ramaciotti (2007), estandarizada para la población chilena. Se establecieron relaciones con la capacidad de discriminación auditiva y la memoria de trabajo verbal. Los resultados obtenidos en el pretest confirmaron la necesidad de intervención psicopedagógica temprana en los sujetos del estudio. Se diseñó un programa que fue aplicado al grupo experimental durante 15 sesiones. Se evidenciaron efectos positivos en el post-test en el desarrollo de la conciencia fonológica, memoria de trabajo verbal, a favor del grupo experimental.

También, otra de las investigaciones realizada en Argentina estuvo a cargo de Ventura, Borgobello y Peralta (2010) y tuvo el propósito de indagar las representaciones acerca del campo disciplinar y formación profesional de la psicopedagogía. Para ello se realizó un estudio de tipo cualitativo, de corte exploratorio. La muestra se formó con 134 estudiantes y 18 docentes de los últimos tres años de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Nacional de San Martín – Unidad académica Rosario. A tales fines se construyó un cuestionario autoadministrado, de 10 ítems, 5 preguntas cerradas y 5 abiertas, con tratamiento de variables nominales, ordinales y textuales. El cuestionario puntualizó, en indicadores relacionados al campo disciplinar de la Psicopedagogía y a la Formación profesional del psicopedagogo en la Universidad. Entre las variables utilizadas se encuentran: nivel académico, profesión, estatuto disciplinar de la psicopedagogía, edad, el graduado está capacitado para..., grado de importancia de los marcos teóricos, objeto de la psicopedagogía. Los datos arrojados fueron procesados con técnicas de Análisis Multidimensional de Datos numéricos y textuales; se utilizó un programa estadístico computarizado (SPAD, versión 4.51). El estudio concluyó sobre diferentes representaciones de la Psicopedagogía en el campo disciplinar, lo que podría dar cuenta de las escasas delimitaciones conceptuales e identidad profesional del psicopedagogo que se concretizan en sus prácticas profesionales. Respecto a la formación profesional, surge una orientación en la aplicación de instrumentos ante problemas de aprendizajes en el perfil académico, una predominancia de marcos conceptuales en Psicología Genética, y psicólogos en los docentes formadores.

En Buenos Aires, Argentina se realizó una investigación a cargo de Wald, Hamuy, Guerendian, y San Sebastian (2012), enmarcado en el Programa de Investigación de la cátedra de Psicopedagogía Clínica, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Tuvo como propósito de caracterizar las transformaciones en las producciones simbólicas graficas en el transcurso del tratamiento y sus vinculaciones con la dinamización del pensamiento creativo y autonomía psíquica. Se realizó un diseño de tipo experimental, con una muestra de 16 niños con problemas de aprendizaje, de 6 a 12 años de edad, que fueron evaluados con dibujo libre, familia kinética y sus relatos, realizados en el diagnóstico inicial y retest. Entre los resultados arrojados surge una actividad grafica dinamizada, producciones con mayor plasticidad, menor estereotipia y rigidez.

Otras de las investigaciones desarrolladas en la ciudad de Rosario, Argentina por Ventura, Borgobello y Peralta (2012) tuvo la finalidad de explorar las representaciones de estudiantes universitarios de carrera acerca del carácter científico y profesional de la psicopedagógica. En este sentido se realizó un estudio estadístico-descriptivo, y administración de un cuestionario construido ad hoc a 134 estudiantes (80,2% de la población) de los últimos tres años de la carrera en la Universidad Nacional de San Martín (Sede Rosario). En el mismo, se tuvieron en cuenta las siguientes variables: campo científico y formación académico-profesional. Como conclusiones aparece una tendencia a definir a la psicopedagogía como un quehacer profesional con un carácter fundamentalmente práctico que se destaca por una escasa producción científica, su objeto de estudio estaría demarcado por un sujeto en situación de aprendizaje. Desde la formación académica, sostuvieron que hay una predominancia de disciplinas como el psicoanálisis y psicología genética. Además, consideraron que el perfil del psicopedagogo se orienta hacia la detección de problemas de aprendizaje. Surge la relevancia de instalar debate y participación colectiva en ámbitos académicos a los fines de que la psicopedagogía pueda consolidar su identidad y generar sus propias conceptualizaciones.

Para ir finalizando, en Argentina se desplegó una investigación a cargo de Messi, Rossi y Ventura (2016) a efectos de explorar las representaciones docentes sobre la intervención psicopedagógica en el escenario escolar. Para ello se realizó un estudio cualitativo descriptivo basado en encuestas elaboradas adhoc. La muestra constó de 65 docentes de cinco escuelas públicas primarias y secundarias argentinas que contaban con servicio de psicopedagogía con una antigüedad de, al menos, tres años. Los resultados arrojaron que los docentes representaron la intervención psicopedagógica como la reeducación de dificultades de aprender de los alumnos, a partir de abordajes terapéutico/clínicos individuales y adaptaciones curriculares.

Además, se visualizó escasa complementación entre docentes y psicopedagogos/as, y simultáneamente el punto sobre el que más expectativas manifestaron los docentes. Se discute la necesidad de impulsar un modelo de intervención psicopedagógica que viabilice un trabajo con la institución en su conjunto.

5. Planteo del problema

Para poder plantear el problema de investigación fue necesario realizar una breve mención a la gnoseología de la Psicopedagogía, que nos permita ubicar su génesis y algo de su proceso de construcción histórica, para luego ahondar en la especificidad de la disciplina. En la Argentina, el origen de la psicopedagogía surgió ante la inquietud de pensar en una rama de la Psicología que se dedicará explícitamente a la pedagogía y perfeccionamiento docente. Finalmente, a mediados del siglo XX, la psicopedagogía adquiere estatus científico. Al tratarse de una disciplina reciente e interdisciplinaria que articula los aportes de la psicología y pedagogía se enfrenta a problemas epistemológicos. En relación a ello Castorina afirma la necesidad de adoptar un marco epistémico dialéctico o relacional que permita articular el organismo con la cultura, el sujeto con el objeto, al individuo con la sociedad y la cognición con los afectos. Siguiendo a Filidoro Norma, quien orienta explícitamente en la especificidad de la disciplina, nos brinda aportes vinculados al objeto de estudio, conceptualizando el aprendizaje y otros cuestionamientos como la intervención de la escuela, peculiaridades del objeto de conocimiento, como conoce el niño, el lugar para lo que no se sabe, entre otras.

En los antecedentes (Bartolini 2004; Ramírez Nieto y Henao López 2011; Bethencourt y Cabrera 2012; Bizama, Arancibia y Sáez 2013; Ventura, Borgobello y Peralta 2010; Wald, Hamuy, Guerendian, y San Sebastián 2012; Ventura, Borgobello y Peralta 2012; Messi, Rossi y Ventura 2016) se encontraron estudios donde centraban sus investigaciones en las siguientes variables: formación e inserción laboral, representaciones acerca del campo disciplinar y formación profesional de la psicopedagogía, inserción laboral y competencias profesionales, campo psicopedagógico y psicopedagogía escolar. Estas investigaciones se centraban en un estudio cualitativo y entre las técnicas de recolección de datos utilizadas aparece: análisis documental, entrevistas a informantes calificados, y/o cuestionario autoadministrado a profesionales de la psicopedagogía. Algunos de los indicadores que fueron tenidos en cuenta se puede mencionar: aspectos socio-demográficos de los egresados, formación recibida, características de la inserción laboral, necesidades que el trabajo profesional va demandando respecto de la formación y percepción que ellos mismos poseen acerca de ella, estatuto disciplinar de la psicopedagogía, grado de importancia de los marcos teóricos y objeto de la psicopedagogía.

Surgen como estadística un profesional generalista con mayores competencias a las demandas actuales y una ruptura en el constructo que identifica a la psicopedagogía con la

educación especial, niño y escuela. Plena ocupación en la inserción laboral, conquista en cargos del área de Salud y Educación, prominencia en docencia como profesor de educación especial, con un trabajo individual, y escasa participación en eventos científicos y formación de posgrado. Nuevos perfiles profesionales en contextos extra-escolares. Si bien la formación de grado se considera competente, es insuficiente.

Desde las posturas epistemológicas se evidencian escasas delimitaciones conceptuales e identidad profesional del psicopedagogo que se concretizan en sus prácticas profesionales. Respecto a la formación profesional, surge una orientación en la aplicación de instrumentos ante problemas de aprendizajes en el perfil académico, una predominancia de marcos conceptuales en Psicología Genética, y psicólogos en los docentes formadores.

Después de este recorrido realizado que permitió pensar a la psicopedagogía, se orienta hacia un trabajo de campo que intentará realizar una aproximación al siguiente problema “¿Cómo se relacionan las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez?”

6. Objetivos

Objetivo General:

- Examinar las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez.

Objetivos Específicos:

- Conocer concepciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía, objeto de estudio, métodos, abordajes, marcos conceptuales en psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suarez
- Conocer la formación profesional el Psicopedagogo y su actualización (posgrados, especializaciones, maestrías) en la Cuidad de Coronel Suarez
- Delimitar características de la inserción laboral: población que atiende, problemáticas abordadas, intervenciones de los psicopedagogos en la Cuidad de Coronel Suarez

7. Método

7.1 Diseño

El diseño de la presente investigación fue cualitativo, bajo el enfoque de la Teoría Fundamentada en que me permite desarrollar un análisis de una realidad social, en este caso la situación de la Psicopedagogía en la ciudad de Coronel Suarez, a fines de pensarlo desde una indagación autorreflexiva, que oriente en el proceso de cambio y transformación social/profesional de dichas prácticas, en lo que se considere necesario.

7.2 Participantes

La muestra estuvo constituida por 8 profesionales de la psicopedagogía (profesores en psicopedagogía, psicopedagogos, licenciados en psicopedagogía) que residen en la ciudad de Coronel Suarez. El rango etario estuvo entre 28 y 50 años. En relación al sexo de los participantes, uno solo fue masculino y los restantes de sexo femenino.

El muestreo fue no probabilístico. Por voluntarios.

7.3 Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada al tratarse de una investigación cualitativa fue la entrevista semi estructurada. con la finalidad de no inducir las respuestas y dar la libertad para responder según sus propios intereses, situaciones y contextos a los que están sujetos. Los ejes de los interrogantes fueron: formación de grado, ámbito de inserción, poblaciones que atienden, problemáticas detectadas con frecuencia, intervenciones que realizan, como consideran los psicopedagogos la especificidad de la disciplina desde el posicionamiento epistemológico, marcos conceptuales que sustentan sus prácticas, cómo estiman su formación: fortalezas y debilidades.

7.4 Procedimiento

En primer lugar, se realizó un contacto con los profesionales para tener su adhesión y acordar un encuentro a fines de concretar las entrevistas. Aquellos que accedieron voluntariamente a participar en la investigación, firmaron un consentimiento informado. Todas las entrevistas se llevaron a cabo durante los meses de mayo-junio de 2018. El lugar fue acordado de forma individual con cada participante, según su conveniencia. Todas las entrevistas fueron individuales.

Una vez grabadas, las entrevistas fueron transcritas y sus datos fueron comparados con la bibliografía y los antecedentes desarrollados, a fin de establecer las categorías de análisis pertinentes.

8. Resultados

Con el objetivo de indagar las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez, la entrevista realizada está organizada en cuatro ejes principales, estos son: las consideraciones epistemológicas y generales de la psicopedagogía, conceptualizaciones de la psicopedagogía, formación profesional del psicopedagogo y prácticas psicopedagógicas. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos.

Respecto a las conceptualizaciones generales y epistemológicas de la psicopedagogía, un grupo de entrevistados coinciden en describirla como una disciplina y un campo de prácticas que toma los aportes de las demás ciencias, al carecer de un marco teórico propio, y toma un objeto de estudio que sí es propio y que otras ciencias no lo abarcan, el aprendizaje y/o el sujeto en situación de aprendizaje. El otro grupo considera a la psicopedagogía como una ciencia. Algunas afirmaciones que avalan estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“estaría como en un momento de disciplina por alguna lectura realizada, me limita esa falta de cuerpo teórico, así como propio”, “es un campo dedicado al aprendizaje”*. Otro dijo *“la psicopedagogía tiene su objeto de estudio el aprendizaje, la veo más como una disciplina que toma conocimientos de las ciencias, al ser una confluencia disciplinar”*. Y un entrevistado diferente menciona esto de *“tomar aportes de las demás constituye su propia ciencia y sus propias investigaciones para trabajar en ese espacio”*.

Dentro de la inserción laboral todos los entrevistados consideran que la psicopedagogía puede desempeñarse en la clínica privada, dentro de escuelas en los Equipos de Orientación escolar, áreas laboral, forense, orientación vocacional-ocupacional, hospitalario, equipos interdisciplinarios, tercera edad. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; *“En salud, salud mental, en recursos humanos. Si se lo limita a educación o a salud específico: hospitales, psiquiátricos o la parte clínica”*. Otro entrevistado menciona la *“orientación vocacional”, “en algunos planes dentro de la escuela que no es específicamente la enseñanza pero que pueden servir para mejorar la calidad educativa que intenta brindar la escuela, equipos de orientación escolar”*. Un entrevistado explicitó *“área laboral, preventivo, forense, empresarial, clínica, orientación vocacional, en equipos municipales o de violencia que trabajen temáticas sociales, adicciones, violencia y todo lo que lleva el aprendizaje”*.

Respecto a las conceptualizaciones de la psicopedagogía, surgen tres grupos distintos de respuestas por parte de los entrevistados. Un primero que aborda la consulta psicopedagógica desde la aplicación de las neurociencias y perfil neuropsicológico exclusivamente. Ahí el objeto de estudio lo constituyen los trastornos de aprendizaje, se caracteriza el perfil de aprendizaje para luego confeccionar un entrenamiento neuropsicológico, con el fin de fortalecer los aspectos deficitarios y así mejorar el aprendizaje global.

Algunas afirmaciones que avalan estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Como objetivo tiene caracterizar el perfil de aprendizaje de un sujeto de cualquier etapa y a partir de ese punto detectar fortalezas y debilidades como para encarar un entrenamiento más de orden neuropsicológico, para poder replotar esos aspectos deficitario en función de mejorar el aprendizaje global”* *“los resultados son favorables”* *“la mirada holística nunca deja de estar, en esto de la neuropsicología, deja de lado los factores emocionales que uno vio en la carrera de base que influyen en el aprendizaje, y corresponde a cada uno también tenerlas presentes entonces cuando uno descubre que algo más pasa es cuando me parece pertinente hacer otra consulta”*. Otro entrevistado explícito *“me interesa mucho las neurociencias y el enfoque neurocognitivo, pero aún falta mucho recorrido en mi formación”*; un entrevistado dijo *“la neurociencia es la base”*.

El otro grupo de respuestas los entrevistados coinciden en desarrollar una psicopedagogía que se centra en la aplicación de la corriente cognitiva-conductual, tomando aportes del sistémico, en un caso y en otro del psicoanálisis. Conciben al ámbito del aprendizaje, y/o el sujeto en situación de aprendizaje su objeto de estudio, pensado desde una amplitud que va más allá de la educación formal. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; *“Me posiciono en lo cognitivo conductual, también depende de la problemática. en verdad no tengo un enfoque fijo”* *“También me gusta indagar desde la sistémica, dar lugar para que la familia pueda expresarse”*, *“que después cuando ves los resultados me reconforta, me lleva a pensar que el equipo es el lugar donde muchos papas pueden volcar sus situaciones”*. Un entrevistado diferente explicitó *“en el ámbito clínico me paro en el paradigma cognitivo, trabajo con autores de la neurociencia que le aportan a la psicopedagogía”*. *“Y profesionales de la psicopedagogía Amitrano, pero siempre me paro en lo cognitivo porque creo que se optimiza mucho más los tiempos”*, *“no es que no reconozco la parte social y emocional”* *“pero yo trabajo esto, y lo otro puede trabajarlo otras personas”*, *“trabajo funciones superiores (memoria, atención), en modificar los esquemas de aprendizaje para que*

ellos puedan acceder”, “mi mirada es social en el problema de aprendizaje, la problemática de aprendizaje se desarrolla en un contexto y a veces está condicionada por el mismo”

Otro entrevistado comentó *“lo cognitivo conductual, porque mi formación fue la psicoanalítica y vinculado a lo cognitivo, y conductual va como de la mano con algunas cuestiones que favorecen el aprendizaje”. “Estas terapias las considero más adecuadas a los tiempos de la escuela. Cuando llega, trato de hacer un análisis de la solicitud de la familia, posterior después en la anamnesis trato de ampliar. Luego selecciono la batería y si bien no pertenecemos a un equipo en común, nos comunicamos. Y obviamente el sistema familiar”*. Un entrevistado comentó *“En el principio fue psicoanálisis lacaniano y en la actualidad cognitivo conductual” “El trabajo con la familia, la escuela y el chico”. “No me importa en CI, me importa como lo hizo, evaluar las distintas áreas que intervienen dentro del aprendizaje y ver que se obtiene de todo esto. Es como tomar todo, no tomar una prueba. Considero funciones cognitivas, contenidos escolares. Ver con qué herramientas cuenta”*

Y el otro grupo reducido de respuestas menciona al psicoanálisis freudiano, con los aportes de Doltó, Winnicott, Klein, entre otros. Algunas afirmaciones que avalan estos resultados fueron; *“la única perspectiva que tuvimos fue psicoanalítico desde Freud” “tuvimos una profe que trabajamos Melanie Klein, en otro seminario Françoise Dotó y algunos otros autores franceses”. “Trabajamos mucho Winnicott, Erikson en algún momento” “Me sirvió para tener otra mirada, tomar con más cautela algunas cosas” “Más allá de lo que uno pueda leer si viene con alguna cosa orgánica, eso que traen los padres, eso que me dice la maestra, qué entiende esta maestra por leer y escribir, por aprender contenidos que tiene que ver con la matemática, qué me dice esta maestra con respecto a lo que el chico le genera” “digo que leen los padres, que lee la escuela a través de la maestra, bueno que me puede decir el chico” “ Si tengo que pensar mucho más a la familia, si tengo que pensar mucho más a la escuela”*.

Respecto a la formación profesional de grado se pueden encontrar tres grupos de respuestas. En un grupo coinciden los entrevistados en alcanzar el título de psicopedagogo de nivel terciario y complementarlo con el tramo de la Licenciatura en la Universidad del Salvador o la UFLO con modalidad semipresencial o a distancia. Dentro de los mismo, un solo entrevistado curso la licenciatura en la USAL en la ciudad de Buenos Aires. El otro grupo alcanzo el título de nivel terciario, en la mayoría de psicopedagogo y en una minoría Profesor en Psicopedagogía. Este último lo complemento con un posgrado de especialización en Psicopedagogía Clínica en EPPEC. Algunos de los que obtuvieron el título de psicopedagogo

se encuentran realizando la Licenciatura en Psicopedagogía a distancia en la UFLO y/o en la Universidad de la Cuenca del Plata, Corrientes.

En concordancia con las capacitaciones realizadas por partes de los profesionales, todos los entrevistados coinciden en la dificultad de llevarlas a cabo por los costos que implican los aranceles y movilización ya que generalmente se desarrollan en la ciudad de Buenos Aires. Se pudo observar dos grupos de respuestas; algunos profesionales han realizado posgrados, especializaciones, seminarios y el otro grupo coinciden en mencionar cursos virtuales y jornadas. Solo un entrevistado menciona una presentación de un abstract sobre Orientación vocacional en un Congreso. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Y la formación más fuerte fue la Especialización en Orientación Vocacional y educativa en la UNTREF”* *“Mande un abstract de Orientación Vocacional y educativa a un Congreso de Salta”*, otro entrevistado *“El año pasado hice diagnóstico y tratamiento neuropsicológico, rehabilitación cognitiva”*, un entrevistado diferente *“Cursos y Congresos en EPPEC, de la Fundación Epsiba de Alicia Fernández, formación de trabajo en equipo que me vino bien para el abordaje institucional, las temáticas eran problemas de aprendizaje en la edad escolar”*

En relación a la percepción de la formación recibida los entrevistados concuerdan que la formación terciaria los preparaba más para el ámbito educativo y la licenciatura para lo clínico. También se observaron dos grupos de respuestas al calificar la formación. En uno los entrevistados coinciden que la formación de terciario fue buena y acorde al título que emitía. Y el otro grupo de entrevistados afirman que la formación terciaria era básica, insuficiente e inespecífica. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Fue buena toda la formación lo pude corroborar en la UFLO con otras compañeras hablando o con otra colega que hizo el ciclo de la licenciatura en la USAL”*, un entrevistado diferente comentó *“La formación de base estuvo buena, nos permitió acceder a igualdad de condiciones a muchas cosas”*

Por último, referido a las necesidades que va demandando la profesión, todos los entrevistados coinciden en la formación continua. Una minoría de los entrevistados mencionan el trabajo con profesionales, y supervisión. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Formación continua, supervisión entre el equipo interdisciplinario”*, otro entrevistado dijo *“formación constante y actualización”*

Respecto a las prácticas psicopedagógicas, entre los entrevistados coinciden dos grandes áreas, la clínica y educación. En la clínica surge el ámbito hospitalario, municipal y privado. En educación aparece el desempeño como profesor de nivel secundario y terciario, y en Equipos de Orientación Escolar en los niveles inicial, primario y secundario, también en la modalidad de Educación Especial en la figura de Equipos Técnicos. Como áreas especiales surgen la Estimulación temprana desde el ámbito educativo y Orientación vocacional ocupacional en ámbitos municipales y clínica privada. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Asistente educacional en Estimulación temprana, profesora de Secundaria ciclo superior y profesor de terciario”*, otro entrevistado *“estoy en un jardín como orientadora educacional”*, un entrevistado diferente *“Clínica en las salitas, programa municipal de orientación vocacional”*, otro entrevistado *“Trabajo en ámbito privado (consultorio)”*

En relación a la población que atienden en clínica hospitalaria y privada los entrevistados coinciden que abordan sujeto de 4-5 años hasta 18 años, pero principalmente las edades comprendidas del nivel inicial y primario. En el ámbito educativo va variando en función del nivel en el que se desempeñan, que va desde los 3 años hasta inclusive adultos. Y en las áreas especiales de Estimulación temprana abordan desde los 45 días hasta los 3 años; y en orientación vocacional de 18 a 30 años. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“de 2 a 5^{1/2} – 6 años, en clínica desde 4-5 años hasta pacientes de nivel terciario”*, otro entrevistado *“En Estimulación con niños desde los 45 días hasta los 3 años. En secundaria estuve en Ciclo Superior con alumnos entre 17 y 18 años. En Superior adultos”*

En concordancia con las problemáticas más abordadas, los entrevistados acuerdan en el periodo comprendido de 45 días a 5 años se observan dificultades de crianza, riesgo orgánico como Síndrome de Down, autismo, prematurez, multidiscapacidad, opositorista desafiante, trastornos sensoriales, hiperactividad, límite en la conducta o construcción de legalidades. En primaria dificultades en el acceso de los aprendizajes de matemática y lectoescritura, dislexia, inmadurez, privación sociocultural, retraso en la adquisición, dificultades de comprensión, memoria, razonamiento, déficit de atención. En el nivel secundario se visualiza intentos de suicidio, bulimia, noviazgo violento, apatía, desgano, desvalorización y dificultades en el vínculo entre pares, inconvenientes con técnicas de estudio, y expresión oral. Algunas

enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“En algún momento empieza aumentar el riesgo orgánico o biológico y ahí aparece otra problemática que es más específica, por ejemplo, tenemos bebés con síndrome de Down”*, otro entrevistado *“En primaria, se observan patologías que involucran lo madurativo, cuando el niño no alcanza los contenidos para ese grado”*, un entrevistado diferente *“Las dificultades de aprendizaje relacionado con la falta de atención e hiperactividad, eso en primaria y en inicial”*

Respecto a la percepción de la disciplina, todos los entrevistados coinciden en afirmar que ha evolucionado, desde la amplitud en sus campos de acción como en el reconocimiento social de la profesión. Pero aún no se cuenta de un marco normativo que regule y habilite el desarrollo de la profesión. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Creo que sería fundamental contar con un colegio, regular la actividad tanto desde los aranceles como del título que habilite para desarrollar la profesión”*, otro entrevistado *“está más interesante, veo que abarca más campos de trabajo”*

En relación a las prácticas psicopedagógicas en la ciudad de Coronel Suarez, se visualizaron dos grupos de respuestas. En uno, los entrevistados coinciden en observar una psicopedagogía escolar o de apoyo escolar, similar al rol de un maestro recuperador de los equipos de orientación escolar. Y el otro, los entrevistados afirman una psicopedagogía de rehabilitación. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“La sensación es de una psicopedagogía más de apoyo escolar”*, otro entrevistado *“Creo que se dirime entre el apoyo escolar y la rehabilitación”*

Dentro de las prácticas psicopedagógicas en la ciudad, la totalidad de los entrevistados mencionaron entre las dificultades, el hecho de que está acotado al ámbito clínico y educación, y con la imposibilidad de insertarse en otros espacios desde la psicopedagogía laboral, empresarial, gerontología. También la falta de legitimación de la profesión desde la valoración del rol, desconocimiento y desde lo económico; y aislamiento por parte de los profesionales que desarrollan la profesión. Esto último refiere al hecho de no contar con una asociación o colegio que los nuclea. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“la inserción laboral de un psicopedagogo en Suarez es en educación o clínica”*, otro entrevistado comentó *“hay servicios sociales, de niñez y violencia, servicios públicos y el psicopedagogo no está inserto y muchos no lo reconocen”*, un entrevistado

diferente, *“Esta la falta de delimitación con el apoyo escolar, pero si como profesional lo delimitas con los padres no hay inconvenientes”*

Como posibles soluciones a las dificultades que enfrenta la profesión en la Ciudad de Coronel Suarez, los entrevistados coinciden en la importancia de trabajar articuladamente entre colegas, construir un espacio de intercambio para acordar criterios, conocer las especialidades de cada uno de los profesionales, compartir lecturas, gestionar capacitaciones. Algunas enunciaciones que confirman estos resultados fueron; un entrevistado menciona *“Me encantaría que los psicopedagogos de acá estemos más conectadas, que haya más comunicación, ya sea para supervisar entre nosotras, leer algo”*, otro entrevistado *“Tal vez habría que hacer algún trabajo de reposicionar lo que se entiende por la profesión”*

9. Discusión y conclusiones

En relación a la reflexión epistemológica de la psicopedagogía, Castorina (1989) señala la existencia de dificultades que actuaron en su constitución, y la considera como una disciplina, al necesitar apoyarse de otras ciencias para legitimar su práctica. Esto coincide con los hallazgos del campo ya que un grupo de psicopedagogos respondió en el mismo sentido. Y aquí se infiere que la psicopedagogía conceptualizada de dicho modo requiere de una mirada rigurosa para no caer en el aplicacionismo de teorías psicológicas que estén al servicio de legitimar procesos de normativización en los niños.

Por otro lado, Filidoro (2008, 2009, 2016, 2018) y Schlemenson (2000, 2001, 2005, 2009, 2014) exponen una psicopedagogía considerada como ciencia donde el profesional viene a ubicarse como investigador del aprendizaje, si bien cada autora parte de conceptualizaciones distintas. En este sentido Schlemenson piensa a la psicopedagogía clínica como una disciplina ofrecida a la “investigación, teorización y sistematización” de los procesos psíquicos afectados en la simbolización de infancias y juventudes con dificultades en el aprendizaje. En cambio, Filidoro (2009) expone que aborda la posición de un niño en un ámbito institucional con problemas de aprendizaje, el problema está contextualizado en lo escolar.

Esta definición epistemológica coincide con los hallazgos en el campo ya que pudo observarse en un grupo de entrevistados que describen una psicopedagogía que toma aportes de otras ciencias, pero con investigaciones propias que van constituyendo su propia ciencia. Y aquí se infiere que esta conceptualización posiciona de manera diferente a los psicopedagogos, y las prácticas psicopedagógicas. Si bien el psicopedagogo debe conocer los aportes de las demás ciencias no se trata de un reduccionismo ni aplicacionismo sino de una articulación problemática, que convoca a la responsabilidad de plantear preguntas e interrogantes sobre la singularidad del sujeto en situación de aprendizaje, constituyéndose el profesional en un investigador.

Una investigación realizada por Ventura, Borgobello y Peralta (2010) concluyo sobre diferentes representaciones de la Psicopedagogía en el campo disciplinar, lo que podría dar cuenta de las escasas delimitaciones conceptuales e identidad profesional del psicopedagogo que se concretizan en sus prácticas profesionales.

Respecto a la formación profesional del psicopedagogo, Bartolini (2004) señala como un desarrollo histórico importante en la constitución de la disciplina, la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación N°2473 de 1984 que formalizó legalmente las incumbencias profesionales del psicopedagogo, y diferencia tres títulos: Psicopedagogo, Licenciado y Profesor. Plantea entre las incumbencias profesionales comunes del Licenciado y psicopedagogo menciona: asesoramiento en la caracterización del proceso de aprendizaje, en todas las etapas evolutivas, individual, grupal, ámbito clínico y en educación; desarrollo de procesos de orientación vocacional-ocupacional, individual y grupales; realizar diagnósticos para determinar pronóstico e, implementar estrategias de tratamiento, orientación, derivación destinado a promover modalidades de aprendizajes saludables; participar de equipos interdisciplinarios en áreas de salud y educación. Se observa una diferencia entre las dos titulaciones, en referencia a que el licenciado, además, puede realizar investigaciones psicopedagógicas respecto a los procesos de aprendizajes, quehacer educacional y de la salud, técnicas y recursos. Esto coincide con los hallazgos del campo ya que los psicopedagogos entrevistados cuentan con dicha acreditación. Y aquí se infiere una poca clarificación en la habilitación de la profesión, esto es entre ser psicopedagogo terciario y licenciado universitario.

Chuit, Kornblit, Vitale, (2010) señalan la necesidad de un marco regulatorio que avale el desarrollo de la profesión. En este sentido la Asociación de psicopedagogos en Provincia de Buenos Aires, junto a la Federación Argentina de Psicopedagogos se encuentra actualmente abocado a la presentación de un Proyecto de ley de ejercicio profesional y provincial para la creación de un colegio que permita matricular a los psicopedagogos, la cual fue presentada en 1997, sin respuestas favorables. Esto coincide con los hallazgos del campo ya que los psicopedagogos manifiestan la necesidad de contar con un colegio que legitime y habilite a los psicopedagogos. Se infiere que la falta de marco regulatorio no contribuye con la legitimación de la profesión, clarificación del rol y con la ética, desde aquellos psicopedagogos que practican la clínica sin contar con la licenciatura. En este sentido una investigación realizada por Ventura, Borgobello y Peralta (2012) plantea la relevancia de instalar debate y participación colectiva en ámbitos académicos a los fines de que la psicopedagogía pueda consolidar su identidad y generar sus propias conceptualizaciones.

En relación a las conceptualizaciones de la psicopedagogía, y dentro de las producciones propias del campo se encuentran autoras como Filidoro (2009) que propone conceptualizaciones del aprendizaje. Habla de un “proceso de construcción y apropiación del conocimiento que se da por la interacción de saberes previos del sujeto y ciertas particularidades del objeto. Proceso que se da en situación de interacción social con pares y en el que el docente interviene como mediador del saber a enseñar” (p.16). En este aprendizaje, es necesario interrogarnos acerca de cómo aprende ese niño, que lugar dejamos para lo que no se sabe, cómo nos posicionamos frente a las fallas en la estructura biológica, las particularidades del objeto de conocimiento, y la intervención de la escuela. (Filidoro, 2009). Estas producciones propias del campo psicopedagógico no coinciden con ningún hallazgo de campo, y aquí se podría inferir que las prácticas psicopedagógicas en Suarez están pensadas desde los aportes de otras corrientes como cognitivo-conductual o neurociencias, pero no desde la construcción de un marco teórico propio de la psicopedagogía.

En relación a las prácticas psicopedagógicas, la resolución 2473 (1984) explicita el ámbito de la educación y la salud del sujeto aprendiente. Müller (2001) respecto al campo de la Clínica, es la dedicada a atender las dificultades en el aprendizaje; y refiere a tomar en cuenta la singularidad del consultante, es decir el sentido peculiar en que se manifiestan las alteraciones según la propia historia y contexto socio-cultural. En este sentido Soler (2008) agrega en este campo ámbitos como atención hospitalaria, integración en equipos interdisciplinarios, atención en consultorios privados, entre otros. Por su parte Butelman (1996) menciona el campo institucional, la psicopedagogía institucional desde el aporte del análisis institucional, y la psicopedagogía escolar. Esto coincide con los hallazgos del campo ya que los psicopedagogos se encuentran desarrollando dichas prácticas. De aquí se infiere que los dos grandes campos de práctica psicopedagógica desarrollados en la Ciudad de Coronel Suarez son: la clínica y educacional.

Como señala Franzutti, (2016) la psicopedagogía ha salido del ámbito educativo para abordar nuevos desafíos como en los ámbitos de la estimulación temprana, orientación vocacional- ocupacional, gerontología, psicopedagogía laboral, psicopedagogía forense, y la investigación, entre otras. Respecto a la orientación vocacional –ocupacional y Estimulación temprana, coincide con los hallazgos del campo, sin embargo, no sucede lo mismo con los ámbitos laborales, empresariales, forense, gerontología. Y aquí se infiera que la psicopedagogía

ha tenido dificultades en insertarse en otros ámbitos que no sean la clínica y educación. En este sentido una investigación realizada por Bartolini (2004) concluyó en una plena ocupación en la inserción laboral de la psicopedagogía y conquista en cargos del área de Salud y Educación.

A partir de todo lo anterior se podría enunciar que el alcance de la presente investigación ha sido demostrar que no existe una única conceptualización del estatuto disciplinar de la psicopedagogía en la Ciudad de Coronel Suarez. Esta amplitud y variedad de conceptualizaciones (muchas de las cuales, toman aportes de otras ciencias, tales como la neurociencia, la neuropsicología, la psicología, entre otras) evidencia una falta de delimitación conceptual para pensar el campo disciplinar y la identidad profesional del psicopedagogo. En este sentido, un aporte interesante sería la creación de un Colegio de psicopedagogos en la provincia de Buenos Aires que regule, habilite y certifique el desarrollo de la profesión. Por otro lado, se concluye que es necesario profundizar en conceptualizaciones con rigurosidad científica del ámbito psicopedagógico, para que se concreten en ricas prácticas psicopedagógicas que sigan aportando beneficios a diferentes sujetos en situación de aprendizaje.

Respecto a la limitación principal de la presente investigación, cabe señalar que la misma ha sido el tamaño de la muestra utilizada: solamente se han entrevistado a ocho psicopedagogos. Los resultados de la investigación podrían ser más fructíferos si la muestra fuera más representativa. Por otro lado, se puede pensar en introducir otros participantes y otras técnicas de recolección de datos, para permitir un análisis más vasto que entrecruce otras variables y dimensiones del mismo tema.

Para finalizar, se recomienda en futuras investigaciones seguir indagando en las relaciones entre las conceptualizaciones del campo disciplinar y las prácticas psicopedagógicas desde otras ópticas: fundamentalmente, en el análisis de la recepción de la psicopedagogía desde el ámbito social, educacional, de la salud y las instituciones, en general. De esta forma se podría visualizar y seguir reflexionando sobre las demandas y necesidades frente a las cuales la teoría y el quehacer psicopedagógico puede dar respuestas.

10. Referencias

- Azar, E. (2012) *Reflexiones sobre el campo psicopedagógico. La psicopedagogía escolar*. Diálogos pedagógicos Año 10 no. 20 p. 74-98
- Antelo, (2011) *Modulo 1: reseña histórica*. Ficha de cátedra, UFLO, Buenos aires.
- Bartolini, A. M. (2004). Relaciones entre formación e inserción laboral de los psicopedagogos en entre ríos. Una aproximación evaluativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 15(29).
- Bethencourt, J., & Cabrera, L. (2012). Inserción laboral y competencias profesionales del psicopedagogo. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10 (1), 475-504.
- Bin, L., Diez, A., Waisburg, H., (Comps.) (2008). *Tratamiento psicopedagógico. Red interinstitucional en el ámbito de la salud*. Buenos aires: Paidós.
- Bizama, M., Arancibia, B., & Sáez, K. (2013). Intervención Psicopedagógica Temprana en Conciencia Fonológica como Proceso Metalingüístico a la base de la Lectura en niños de 5 a 6 años socialmente vulnerables. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39(2), 25-39.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social-violencia escolar*, Buenos Aires: Noveduc.
- Bousquet (1996). *Evolución de la psicopedagogía en nuestro país. De la mano de un niño*. Buenos aires: Educa.
- Butelman, I. (Comps.) (1996). *Pensando las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Castorina, J.A. *Los Obstáculos epistemológicos en la constitución de la Psicopedagogía*. Ventura, A. C., Gagliardi, R., & Moscoloni, N. (2012). Contextualización histórica e institucionalización académica de la psicopedagogía en Argentina. *Estudos e pesquisas em Psicologia*, 12(2), 648-662.
- Chuit, Kornblit, Vitale, (2010). *Federación Argentina de psicopedagogos*. Disponible www.xpsicopedagogia.com (consultado el 25 de agosto de 2018).
- Coll, C. (1989). *Marco psicológico para el curriculum escolar. En Aprendizaje escolar y consirucción del conocimiento*. Buenos aires: Paidós.

- Defior Citoler, S. (2000) *Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo. Lectura, escritura, matemáticas*. Málaga: Aljibe.
- De Miguel, A. Hegemonía y clausura del discurso normalista, en: Ascolani, A (Comp.). *La educación en Argentina. Estudios de historia*. Rosario: Ediciones del Arca, 1999, p.177-184.
- Fernández (1987). *La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández (1994). El por qué, para qué y cómo, de la insistencia de la pregunta: ¿qué es la psicopedagogía? *Revista E.PSI.B.A*, 0, 11-19.
- Fernández (2000). *Poner en juego el saber*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Fernández (2003). *Los idiomas del aprendiente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Filidoro, N. (2008). *Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura*. Buenos Aires: Biblos.
- Filidoro, N. (2009). *Psicopedagogía: conceptos y problemas. La especificidad en la intervención clínica*. Buenos Aires: Biblos.
- Filidoro, N. (2016). *Prácticas psicopedagógicas: interrogantes y reflexiones desde-hacia la complejidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Filidoro, N. (2018). *El juego en las prácticas psicopedagógicas*. Buenos Aires: Biblos.
- Franzutti, C. (2016). *Ámbitos de inserción laboral que ocupan los profesionales psicopedagogos egresados de la facultad de Desarrollo e Investigación educativos*. Tesis de Grado, Universidad Abierta Interamericana.
- García, R (2000). *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.
- Gutierrez, T. Políticas de orientación agrícola y pedagogía normalista. Entre ríos, Argentina, 1900-1920. *Perfiles educativos*, v.29, n117, p.85-110, 2007.
- Hernández Rojas, G. (1999). La zona de desarrollo próximo. Comentarios en torno a su uso en los contextos escolares. *Perfiles Educativos*, (86) pp. 34-67.

- Kazmierczak, A. (2008). Clínica Psicopedagógica: Modelos y paradigmas a lo largo de su historia". *Revista Aprendizaje*. Hoy N° 71 Año XXVIII, pp.123-143.
- Laino, D. (2000^a). *Aspectos psicosociales del aprendizaje*. Rosario: Homo Sapiens
- Laino, D. (2000b). *Sobre pedagogía y psicopedagogía*. Rosario: Homo Sapiens.
- Laino, D. (Comps.) (2003). *La psicopedagogía en la actualidad*. Rosario: Homo Sapiens.
- Messi, L., & Rossi, B., & Ventura, A. (2016). La psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿qué y cómo representan los docentes la intervención psicopedagógica? *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 55 (2), 110-128.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1989). *Resolución 2473/89*.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (2008). *Disposición 76/08. Roles de los Equipos de Orientación Escolar*. Modalidad de PC y PS. Buenos Aires.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (1997). *Ley 24.901*. La Ley de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad. Buenos Aires.
- Ministerio de Salud de la Nación (2001). *Resolución 1337/2001*. Buenos Aires.
- Morin, E. (2000). *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona: Kairós
- Muller, M. (1984). *Psicología y psicopedagogos. Anuario Temas de Psicopedagogía*. 1, pp.7-20.
- Müller, M. (1997). *Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría*. Buenos Aires: Bonum.
- Müller, M. (2000). Perspectivas de la Psicopedagogía en el comienzo del milenio. *Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL*, v. 1, n. 2, p. 1-10.
- Müller, M (2001) *Aprender a ser. Principios de psicopedagogía clínica*. Buenos Aires: Bonum.
- Müller, M. (2008) *Formación docente y psicopedagogía*. Buenos Aires: Bonum.
- Paín, S. (1975). *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Paín, S. (1977). *Programación psicopedagógica para el primer ciclo escolar*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Paín, S. (1985) *Génesis del inconsciente*. Tomo II. Buenos Aires: Nueva visión.
- Paín, S. (2003) *La psicopedagogía en la actualidad*. Rosario: Homo Sapiens.
- Ramírez Nieto, L., & Henao López, G. (2011). Modelo de intervención psicopedagógica encaminado al desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos y conativos. *International Journal of Psychological Research*, 4 (1), 29-39.
- Schlemenson, S. Percia, M. (1997). *El tratamiento grupal en la clínica psicopedagógica. voces presentes y pasadas*. Buenos Aires: Paidós.
- Schlemenson, S. (2001). (comp.). *Niños que no aprenden. Actualizaciones en el diagnóstico psicopedagógico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Schlemenson, S. (2009). *La clínica en el tratamiento psicopedagógico*. Buenos Aires: Paidós.
- Schlemenson, S. (2014). *Adolescentes y problemas de aprendizaje: escritura y procesos de simbolización en márgenes y narrativas*. Buenos Aires: Paidós.
- Ventura, A. C., Borgobello, A., & Peralta, N. S. (2010). Representaciones acerca del campo disciplinar y formación profesional de la psicopedagogía en un contexto académico argentino. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(3), pp. 653-668.
- Ventura, A. C., Borgobello, A., & Peralta, N. S. (2012). Carácter científico y profesional de la psicopedagogía. Representaciones de estudiantes de la carrera de psicopedagogía en Rosario, Argentina. *Perspectivas en Psicología*, 9(3), pp. 59-68.
- Ventura, A. C.; Gagliardi, R.; Moscolini, N. (2012) Contextualización histórica e institucionalización académica de la psicopedagogía en Argentina. *Revista Estudios em Psicologia*. Rio de Janeiro, v.12, n.2, pp. 648-662.
- Santos, F. R. (2012). La evaluación psicopedagógica a la luz de la neuropsicología. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (347),pp. 10-15.
- Skinner, B. F. (1969). *Contingencias de reforzamiento: Un análisis teórico*. México: Trillas, 1982

Wald, A. I., Hamuy, E., Guerendian, N., & San Sebastián, M. N. (2012). Transformaciones de los procesos imaginativos en la producción gráfica de niños en tratamiento psicopedagógico. *Anuario de investigaciones*, 19(1), pp. 289-294.

Anexo

Preguntas Guion de las entrevistas a psicopedagogos de la Cuidad de Coronel Suarez

Datos generales

Edad:

Sexo:

Títulos, Formación profesional recibida (de grado)

Conceptualización del campo disciplinar de la psicopedagogía:

¿Podría conceptualizar a la psicopedagogía, y su objeto de estudio?

¿Qué estatuto le atribuye a la Psicopedagogía en el marco general de la ciencia?

¿Cuál es su visión respecto de la formación recibida? ¿para qué considera que está preparada?

¿Qué necesidades considera que el trabajo profesional va demandando respecto de la formación?

¿Ha realizado capacitaciones, seminarios, cursos? ¿qué temáticas? ¿encuentra dificultades en ello? ¿Cuándo fue su última capacitación?

¿Cuáles son los marcos teóricos que sostienen su práctica psicopedagógica? ¿considera algún autor de relevancia? ¿motivos de su elección?

¿Cuál es su posición profesional en relación a los problemas de aprendizaje? ¿Qué factores/aspectos tiene en cuenta al abordar la consulta de un niño con dificultades en el aprendizaje?

¿Cuál es su percepción acerca de la disciplina?

¿Cuál ha sido su experiencia en la práctica psicopedagógica?

¿Cuál es su campo de inserción laboral actual?

¿Qué población atiende? (edades comprendidas)

¿Cuáles son las problemáticas que aborda con mayor frecuencia?

¿Se visualizan trabajos en red o en equipos interdisciplinarios?

¿y de las prácticas psicopedagógicas en la ciudad de Coronel Suárez? ¿considera que prima un “tipo” de psicopedagogía? Apoyo escolar

¿Observa dificultades en la práctica actual de la psicopedagogía en relación a la inserción laboral (representaciones sociales acerca del rol que se le adjudica a la psicopedagogía)?

¿Cómo considera poder optimizar o mejorar las prácticas psicopedagógicas en la ciudad de Suárez? ¿piensas que se podría trabajar de otra manera?

Consentimiento informado

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a profesionales de la psicopedagogía (profesores en psicopedagogía, psicopedagogos, licenciados en psicopedagogía) que residen en la ciudad de Coronel Suarez. Se les invita a participar en la investigación que refiere a las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez.

Introducción

Mi nombre es RAU, Fátima Lourdes. Me encuentro cursando la licenciatura en psicopedagogía en la Universidad de Flores. Para cumplimentar con un requisito académico se realizará una investigación en la institución nombrada con anterioridad, respecto a las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez. Por ello, le brindaré información y lo invitaré a participar de esta investigación. No obstante, no tiene que decidir hoy si participar o no. Todo aquello que Ud. no comprenda será explicado en profundidad.

Duración

La investigación durará 1 mes. Mientras que la entrevista sólo requerirá con su presencia, un día.

Formulario de Consentimiento

He sido invitado a participar en la investigación que refiere a las relaciones entre las conceptualizaciones del estatuto disciplinar de la psicopedagogía y sus prácticas según psicopedagogos de la ciudad de Coronel Suárez. Entiendo que me realizarán una serie de preguntas referidas al tema. He sido informado de que no existen riesgos, y que los beneficios pueden traducirse en mejoras. Se me ha proporcionado el nombre del investigador que puede ser fácilmente contactado. La información en torno a la investigación se me ha sido leída y he tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____